



## **ACTA**

### **29ª reunión del Grupo de Trabajo 4 del LDAC Acuerdos Pesqueros Bilaterales con terceros países**

**Martes 22 de marzo de 2022, 14:30–17:30 h CET**

**Reunión híbrida: Hotel Puerta de América, Madrid- video conferencia-Zoom**

**Presidente: Julio Morón (OPAGAC)**

**Vicepresidenta: Sara Fröcklin (SSNC)**

#### **1- Bienvenida y Apertura de la reunión.**

El Presidente, Sr. Julio Morón, da la bienvenida a los miembros, observadores, representantes de la DG MARE y de los Estados miembros, agradeciendo su asistencia y participación.

En el Anexo I se incluye el listado completo de miembros y observadores de esta reunión.

#### **2- Aprobación del acta de la última reunión del GT4 (videoconferencia 30 sept. 2021)**

Se aprueba el acta de la última reunión sin comentarios adicionales.

#### **3- Aprobación del orden del día.**

Se aprueba el orden del día sin puntos adicionales ni modificaciones.

#### **4- Estado de las negociaciones con terceros países.**

##### **4.1. Informe de la DG MARE sobre la aplicación de los APS (SFPAs) en vigor; negociaciones sobre la renovación de los existentes y posibles nuevos.**

El representante de la CE y jefe de unidad adjunto de acuerdos de pesca, Sr. Emmanuel Berck, informa que cuatro Acuerdos de Asociación de Pesca Sostenibles (SFPAs) han sido renovados:

- Groenlandia: el protocolo fue firmado en marzo;
- Gabón: firmado en el mes de junio;
- Mauritania: firmado en noviembre tras dos prórrogas;
- Islas Cook: firmado en diciembre.

A continuación, detalla las novedades de los acuerdos de pesca por país:

- Mauricio: continúan con las negociaciones comenzadas en 2021. La adopción del mandato comenzó tarde y se está negociando una renovación por 6 meses. Las exigencias son bastante altas. Hay interés en avanzar. La próxima ronda de negociación será el 30-31 de marzo. Esperan poder concluirla lo antes posible.

- Madagascar: sin evolución debido a que las exigencias financieras no son realistas, por lo que las negociaciones se encuentran en punto muerto.



- Kiribati: se realizó una reunión técnica para debatir y reanudar la negociación con la UE. Destaca que tanto este acuerdo como el de las Islas Cook son zonas de pesca muy interesantes.

- Liberia: se lanzó el procedimiento para iniciar la negociación. En la actualidad se encuentra parado en el Consejo debido a que la situación de mejora de la tarjeta amarilla de pesca INDNR no es positiva. La decisión de la UE es no negociar un SFPa mientras haya una tarjeta amarilla.

A continuación, informa sobre los acuerdos en el Atlántico:

- Marruecos: La UE ha decidido recurrir la decisión del Tribunal de Justicia. Esto crea una situación difícil ya que el protocolo expirará en el mes de julio de 2023.

En la actualidad se está en proceso de reflexión para estudiar la opción más favorable con respecto a la negociación con Marruecos. Por otro lado, destaca que algunas poblaciones se encuentran infrautilizadas por cuestiones técnicas.

- Mauritania: sobre una posible ampliación de las zonas de pesca, la UE se muestra prudente a la hora de remitirse a los dictámenes científicos. Mauritania trabajará en un plan de gestión, que será presentado a la CE en la reunión del Comité Mixto. Las principales cuestiones a tratar son: el diálogo sobre la mejora de las condiciones técnicas y las zonas de pesca.

- Senegal: hay muchas dificultades en la aplicación de este acuerdo. Intentarán encontrar una solución a las cuestiones técnicas sobre el cálculo de las capturas, esto es debido a la interpretación errónea -por parte de Senegal- del sistema informático que estaban utilizando. Existe la posibilidad de suspender el acuerdo si no se producen mejoras.

- Groenlandia: el trabajo es satisfactorio. La próxima Comisión Mixta será en mayo. Los diálogos se centrarán en el apoyo sectorial y en el mes de noviembre se debatirá el establecimiento de la cuota para el próximo año.

- Guinea Bissau: Lamenta que se aplicara una veda biológica sin previo aviso y sin respetar el procedimiento protocolario. El Comité Científico Conjunto debatirá la próxima semana la transición al sistema de cuotas previsto en el protocolo. En el mes de abril se convocará a la Comisión Mixta.

- Cabo Verde: no hay problemas importantes que mencionar.

- Costa de Marfil: en estos momentos se está celebrando una Comisión Mixta en Abidjan. Existe una cuestión pendiente sobre el salario de los marineros, ya que existe la denuncia de producirse discriminación salarial y el pago insuficiente a los tripulantes de los buques marfileños.

- Gabón: el tonelaje de referencia se ha respetado. Respecto al objetivo de los desembarcos, desea evitar desilusiones y repercusiones en caso de que no se produzcan. En la próxima Comisión mixta tratarán de resolver el problema con el embarque de observadores.

- Santo Tomé: no pueden hacer promesas respecto al embarque de marineros, ya que han sido suspendidos por decisión sanitaria y ministerial. Verán cómo irá evolucionando este asunto.



A continuación, informa sobre los acuerdos en el Índico:

- Seychelles: están muy satisfechos de cómo se está trabajando, han tenido mucho contacto con el ministro de pesca de Seychelles de cara a encontrar un marco de remuneración y bonificación para compensar a los buques y a los esfuerzos de los operadores de los estados miembros.

#### **4.2. Preguntas y comentarios de los miembros.**

A las cuestiones planteadas por los distintos miembros, el Sr. Berck responde lo siguiente:

Sobre el comentario de la Sra. Gorez, CFFA-CAPE, sobre los problemas con las fábricas de harina en Mauritania y el apoyo sectorial para promover la inversión en tierra y la transformación y el tratamiento de pescado, indica que el apoyo sectorial cuenta con un retraso del protocolo anterior, conocen el problema por lo que harán un seguimiento de su evolución.

El Sr. Ment van der Zwan, EUROPÊCHE, sugiere debatir la cuestión de los salarios mínimos en los estados costeros dentro del Comité de Diálogo Social de la UE, ya que cuentan con expertos en este asunto y la CE puede consultar a este órgano. Por otra parte, indica que, si bien los estados costeros dedican fondos al desarrollo de los pescadores locales, tal vez sería positivo que se destinara también a la educación de los pescadores como puede ser la formación básica en materia de seguridad o la educación lingüística.

El Sr. Juan Carlos Martín, ANACEF, informa que este año la Conferencia de OPROMAR que se celebra en las Palmas de Gran Canaria, centrará su temática en los aspectos sociales de los acuerdos de pesca, extendiendo la invitación a participar tanto a la CE como al LDAC.

El Sr. Fernando Rebollo, ANAMAR, destaca el interés de seguir faenando en el caladero de Angola bajo un acuerdo de pesca comunitario.

Respecto a G. Conakry indica que el canon de descarga aumentó un 10%, si bien aclararon que ha sido un error no se podrá subsanar este año.

Pregunta también cuándo se celebrarán las comisiones mixtas con G. Bissau y con Mauritania.

El Sr. Berck, representante de la CE, toma nota de las sugerencias de la importancia de las cuestiones sociales, así como agradece la invitación de OPROMAR. Espera que G. Conakry pueda subsanar los errores y que con el acuerdo de pesca se mejore en transparencia.

Las Comisiones mixtas en G. Bissau se producirán la última semana de abril y con Mauritania será a principios del mes de mayo.

El Sr. Anertz Muniategui, ANABAC, destaca el interés de la flota atunera española tanto en Angola como en G. Conakry. Además, sugieres que la ZEE de Guinea Ecuatorial es muy extensa y es acuerdo durmiente desde 2001, por lo que indica que sería positivo que pudieran reiniciar los contactos.

El Sr. Javier Garat, CEPESCA, explica la situación dramática en la que se hallan los cañeros en Senegal. Se encuentran parados a la espera de que se resuelva la situación o tendrían que buscar un caladero alternativo. Quedan cuatro buques en fase de ruina, por lo que se pregunta si no sería concederles alguna ayuda a través del FEMP y solicita a la CE que intente resolver esta cuestión en la próxima comisión mixta.



Por otra parte, pregunta si está confirmado el cierre del caladero mauritano para el próximo 31 de marzo.

El representante de la CE, Sr. Berck, afirma que se necesita encontrar una solución para el problema con Senegal, esperando que en la Comisión Mixta de la próxima semana se pueda resolver.

A las cuestiones del Sr. Julio Morón, OPAGAC, responde que, sobre Mauricio, el Consejo está organizando la firma y sobre Kenia y Tanzania indica que no hay buques europeos que pesquen allí con licencia directa, por lo que no sabe si es una prioridad para la flota.

Respecto al comentario del Sr. Tim Heddema, DPFA, sobre Mauritania, el Sr. Berck destaca que las condiciones técnicas del plan de gestión se presentarán la próxima semana.

Tras la ronda de preguntas, se acuerdan las siguientes **ACCIONES**:

- **El representante de la DG MARE, Sr. Emmanuel Berck, compartirá con la Secretaría, para una mayor difusión, el enlace al reportaje de Euronews que refleja los beneficios para las comunidades costeras de Cabo Verde y Costa de Marfil relacionados con los SFPAs/el uso del apoyo sectorial.**

- **Se invitará formalmente al LDAC a participar en la Conferencia organizada por OPROMAR sobre la aplicación de la dimensión laboral y social de la UE en los SFPAs que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria.**

## **5- Evaluación de los SFPAs de la UE con terceros países y dimensión regional de los SFPAs.**

### **5.1. Presentación de los resultados de la consulta específica sobre la evaluación de la UE de los SFPAs (DG MARE/Poseidón)**

La representante de la CE, Sra. Marta Moren, recuerda que en diciembre de 2020 la CE puso en marcha una consulta para estudiar la aplicación, resultados e impacto de los SFPAs.

Las recabación de información finalizó en diciembre de 2021 (si bien debido a la pandemia no se realizaron misiones a grupos específicos de países).

En la actualidad se está preparando el documento, que se espera tenerlo finalizado en verano y publicado en diciembre de 2022.

La presentación se encuentra disponible en el siguiente enlace:  
[https://ldac.eu/images/SFPAs\\_evaluation\\_January\\_2022.pdf](https://ldac.eu/images/SFPAs_evaluation_January_2022.pdf)

Tras los comentarios de los miembros, se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

- **Una vez que esté disponible el estudio se compartirá con el LDAC para dar la oportunidad de proporcionar comentarios y servir de base para el debate en la próxima reunión del WG4 prevista para septiembre-octubre de 2022.**

### **5.2. Debate sobre los Términos de Referencia (TdR) para un grupo de enfoque sobre la gestión regional de la pesca sostenible para los recursos pesqueros compartidos (pequeños pelágicos) en África Occidental**

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario General, recuerda que en la pasada reunión del GT4 se acordó preparar unos TdR en los que se hiciese constar que el documento conceptual



proporcionado por el Sr. Ad Corten, sobre la visión histórica de los avances en la gobernanza regional en África Occidental, sea un punto de partida para iniciar los debates a nivel de Grupo de Enfoque, dedicando también una mención específica a la mala situación en la que se encuentra el stock de la sardinela debido a la falta de evaluaciones científicas así como de reportes sobre actividades pesqueras.

A continuación, presenta los Términos de Referencia para el grupo de enfoque, los cuales son aprobados sin modificaciones.

El documento puede encontrarse en el siguiente enlace: [https://ldac.eu/images/ToR\\_for\\_the\\_setup\\_of\\_a\\_LDAC\\_FG\\_on\\_Regional\\_Fisheries\\_Management\\_in\\_West\\_Africa\\_March2022.pdf](https://ldac.eu/images/ToR_for_the_setup_of_a_LDAC_FG_on_Regional_Fisheries_Management_in_West_Africa_March2022.pdf)

Tras el correspondiente debate entre los miembros se acuerda la siguiente **ACCIÓN:**

- **La Secretaría del LDAC enviará una solicitud de interés a los miembros y convocará un Grupo de Enfoque específico sobre los recursos pesqueros compartidos en África Occidental con el fin de desarrollar un borrador de dictamen.**

#### **6- Transparencia de los SFPAs - condiciones sociales y laborales a bordo de los buques de la UE:**

##### **6.1. Actualización del Grupo de Enfoque sobre la elaboración de un dictamen sobre la inclusión y aplicación de la "cláusula social" en los APS.**

El Sr. Daniel Voces, Europêche, recuerda que el Grupo de Enfoque (FG) creado en octubre de 2021, partió con la base de un documento elaborado por CFFA-CAPE. El FG se reunió en dos ocasiones (noviembre y diciembre de 2021) y en febrero de 2022, él como presidente del FG se reunió una vez más con la secretaria del LDAC. Se recibieron numerosos comentarios por escrito, por lo que el Sr. Voces agradece la implicación de los miembros del FG.

En estos momentos se sigue trabajando en el documento, por lo que se convocará una nueva reunión del FG y dependiendo de la evolución del documento, se presentará el borrador de dictamen en la próxima reunión del Grupo de Trabajo o se hará la consulta por el procedimiento escrito.

Se acuerda la siguiente **ACCIÓN:**

- **Convocar una nueva reunión del FG y seguir trabajando en el documento de cara a una posible aprobación.**

##### **6.2. Borrador de carta a la DG EMP+DG TRADE (cc DG MARE) sobre la necesidad de concienciación y protección social y seguridad de los pescadores.**

El Sr. Julio Morón, Presidente, recuerda que la idea que se pretende es que se considere a los marineros trabajadores esenciales, tal y como sucede con los trabajadores de la marina mercante.

Se acuerda la siguiente **ACCIÓN:**

- **Preparar un borrador de carta para que sea circulada antes de la próxima reunión del GT4 para que pueda ser aprobada y enviada a la CE.**

#### **7. Hoja de ruta sobre las inversiones pesqueras europeas en terceros países: próximos pasos**

##### **7.1- Actualización por parte del Presidente del LDAC**



El Sr. Iván López, AGARBA, recuerda que la [hoja de ruta](#) se adoptó formalmente en el último Comité Ejecutivo del LDAC el 16 de febrero de 2022.

Cree que es el momento de analizar el papel de ese tipo de empresas, plantear qué pueden hacer mejor, qué ejemplos de buenas prácticas ya encontramos y cómo pueden ser incluidas con derechos y obligaciones al derecho europeo, dentro de la PPC.

### **7.2- Convocatoria del Comité Directivo (Steering Committee)**

A continuación, solicita que se ponga en marcha un Grupo de Enfoque/Comité Directivo (Steering Committee) específico tan pronto como haya suficientes miembros interesados y se avance en el desarrollo de los TdR para la organización de una conferencia internacional.

La idea es que los miembros que lo formen sean activos, que exista debate entre todas las partes y se lleguen a claras conclusiones.

Ruega que quien desee participar en el Steering Committee avise a la Secretaría del LDAC. El Sr. Ment van der Zwan, Europêche, muestra su interés en formar parte del mismo.

Se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

**- La Secretaría del LDAC convocará una reunión de Steering Committee con la finalidad de trabajar en la organización de la Conferencia internacional.**

### **8. Actualización sobre la divulgación y la red de asociaciones externas:**

#### **- FAO**

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, informa que en el mes de febrero se mantuvo una reunión informal de alcance entre los principales representantes de la FAO y del LDAC, de cara a identificar las prioridades de trabajo comunes y eventuales vías de colaboración.

Las posibles áreas de interés común se centraron en:

- \* Programa ABNJ de Océanos Comunes: Pesquerías de aguas profundas y atún
- \* Impactos del cambio climático en la pesca
- \* El valor de la pesca a pequeña escala para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad: papel en la economía azul y la innovación en las cadenas de valor de la pesca y el IYAFA
- \* Vínculos entre la Estrategia de Crecimiento Azul de la UE y la Iniciativa/Foro Azul de la FAO
- \* Comercio de pescado: trazabilidad de los productos pesqueros
- \* Cooperación regional entre las OROP y los CSR - Diálogos entre OROP
- \* Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) y aplicación del PSMA de la FAO.
- \* Responsabilidad social de las cadenas de valor de la pesca
- \* Informe de la FAO sobre los acuerdos de acceso a la pesca

Tras el debate entre los miembros se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

**- El Sr. Iván López, la Sra. Béatrice Gorez y el Sr. Julio Morón, asistidos por la Secretaría, se ofrecieron para redactar un borrador de dictamen sobre la aplicación práctica de los acuerdos de acceso a la pesca, basado en el informe de la FAO, con especial atención al empleo y la creación de puestos de trabajo -por parte de la flota pesquera de la UE- y el papel de las comunidades costeras africanas. El borrador de dictamen también hará referencia a la importancia de la pesca artesanal para la economía de los países beneficiarios como parte de las actividades de 2022 dentro del Año Internacional de la Pesca Artesanal (IYAFA).**

**- Programa ECOFISH/IOC**



El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, informa que tras mantener una reunión en 2020 con el responsable del programa ECOFISH, tanto el Presidente del GT4 como él mismo, tratarán de reanudar los contactos para considerar la posibilidad de unirse a acciones específicas o resultados/estudios de caso de este programa global que se desarrollará hasta septiembre de 2024.

Se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

- **El Presidente del GT4 y el Secretario revisarán las notas de la reunión informal que mantuvieron en 2021 y reorientarán los puntos de acción para proponer a la IOC/ECOFISH objetivos útiles en beneficio de ambas organizaciones. Esta nota conceptual, una vez lista, se compartirá con los miembros del WG4 para que la revisen y aprueben antes de ser enviada.**

#### **- AFRIFISH**

El Secretario General, Sr. Alexandre Rodríguez, recuerda que en la revisión de funcionamiento (Performance Review) del LDAC una de las recomendaciones fue ampliar la red de colaboradores, sobre todo en aquellas áreas en las que tenemos menos input directo.

Recientemente recibimos una carta de AFRIFISH que es la Plataforma Panafricana de Actores No Estatales en la Pesca y la Acuicultura, establecida en el marco de la Unión Africana (UA).

AFRIFISH cuenta con miembros de las cinco plataformas regionales africanas de actores no estatales, y centra sus objetivos en el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura a pequeña escala en África, basándose en las aspiraciones de los pescadores, hombres y mujeres de las comunidades costeras.

Se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

- **El Comité Directivo del LDAC preparará una respuesta a la carta de invitación recibida de AFRIFISH buscando vías de colaboración potenciales para un futuro próximo.**

#### **COMENTARIOS FINALES Y CLAUSURA**

El presidente del GT4, Sr. Julio Morón, agradece al equipo de la Secretaría su trabajo de coordinación y preparación de documentos de trabajo y logística de reuniones; a los miembros presentes por su asistencia y participación activa; a los representantes de la Comisión su disponibilidad para informarnos; y a los intérpretes por su labor técnica.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.



## **ANEXO I. LISTADO DE PARTICIPANTES**

### **MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO (que asistieron presencialmente)**

1. Julio Morón. OPAGAC
2. Tim Heddema. Pelagic Freezer-Trawler Association
3. Erik Olsen. The Danish Society for a Living Sea
4. Edelmiro Ulloa. Opnapa / OPP3/ Acemix / Agarba
5. Ángela Cortina. Opnapa / OPP3/ Acemix / Agarba
6. Iván López. AGARBA/CEPESCA
7. Julien Daudu. EJF
8. Daniel Voces. Europêche
9. Rocío Béjar. CEPESCA
10. Javier Garat. CEPESCA
11. Béatrice Gorez. CFFA-CAPE
12. Juana Parada. ORPAGU
13. Ignacio Fresco Vanzini. OCEANA
14. David Troncoso. ANASCO
15. Fernando Rebollo. ANAMAR
16. Michel Goujon. ORTHONGEL

### **OBSERVADORES (que asistieron de manera presencial)**

17. Hilario Murua. ISSF
18. Alexandre Rodríguez. LDAC
19. Manuela Iglesias. LDAC

### **MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO (que asistieron por Zoom)**

20. Raúl García. WWF
21. Antonia Leroy. WWF
22. José Beltrán. OPP-Lugo
23. Sara Fröcklin. SSNC
24. Aivaras Labanauskas. Lithuanian Long Distance Fisheries Association
25. Juan Carlos Martín Fragueiro. OP ANACEF / OPROMAR
26. Anertz Muniategui. ANABAC
27. Alexandra Philippe. EBCD
28. Ment van der Zwan. Europêche
29. Luis Vicente. ADAPI
30. Wim van der Zwan. Pelagic Freezer-Trawler Association
31. Rob Banning. DPFA
32. Emil Remisz. NAPO
33. Despina Symons. EBCD
34. Vanya Vulperhorst. OCEANA

### **OBSERVADORES (que asistieron por Zoom)**

35. Emmanuel Berck. DG MARE
36. Marta Moren. DG MARE
37. Maria Ferrara. DG MARE
38. Anais Demaille. DG MARE



- 39. Carmen Paz. Secretaría General de Pesca
- 40. Carla Baz .Fundación MarInnLeg
- 41. Annina Bürgin Piñeiro. Fundación MarInnLeg